

18 de abril de 2024

Señor

Ernesto A. Bournigal Read

Superintendente

**Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana**

Avenida César Nicolás Penson, No. 66, sector Gazcue
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
República Dominicana

Atención: Sra. Olga María Nivar Arias
Directora, Dirección de Oferta Pública

Sra. Elianne Vilchez Abreu
Vicepresidenta Ejecutiva/Gerente General
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Asunto: Hecho Relevante inicio del Período de Colocación Primaria del Décimo Cuarto Tramo del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo BHD Fondos I.

Estimado señor Bournigal:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Reglamento que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNMV-2019-28-MV y su modificación R-CNMV-2021-16-MV. En relación a nuestro Fondo de Inversión Cerrado De Desarrollo BHD Fondos I, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-053, tenemos a bien informarle que la Fecha de Inicio del Período de Colocación Primaria del Décimo Cuarto Tramo del Programa de Emisiones de Emisión Única de Cuotas de participación del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo BHD Fondos I, será el 19 de abril de 2024, siendo la Fecha de Finalización del período de colocación el 19 de abril de 2024.

El Monto de Valores Disponibles para Colocar del Décimo Cuarto Tramo es por valor nominal de catorce millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD14,000,000.00) correspondiente a 14,000 cuotas de participación.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Administrador FIC de Desarrollo BHD Fondos I



Anexo: Aviso de Colocación Primaria del Décimo Cuarto Tramo del Programa de Emisiones de Emisión Única de Cuotas de participación del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo BHD Fondos I, Publicado en el periódico.



AVISO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DEL DÉCIMO CUARTO TRAMO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE EMISIÓN ÚNICA DE CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO BHD FONDOS I

Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana No. SIVFIC-053
 Aprobado por la Primera Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha nueve (9) de febrero de dos mil veintiocho (2021) la cual fue modificada por la Única Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha diez (10) de mayo de dos mil veintidós (2022).
 Registro del Fondo en el BVRD No. BV2106-CP0030



Calificación de riesgo BBBfa (N).



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN BHD, S.A.

Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana SIVAF-006
 Aprobado por la Primera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha nueve (9) de abril de dos mil trece (2013)

Sociedad administradora	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN BHD, S.A., sociedad administradora de fondos de inversión, organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, inscrita en el Registro Mercantil, bajo el número 89202SD, en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-30-90241-2, y en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVAF-006. Con domicilio social y asiento principal en la calle Luis F. Thomén esquina Winston Churchill, Torre BHD, noveno piso, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana; teléfono 809-243-5585. Página web: www.bhdfondos.com.do; Correo electrónico: info@bhdfondos.com.do La sociedad está calificada a enero 2024 por Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo AAsf, lo cual indica que la administradora posee un alto nivel de estructuras y políticas para la administración de fondos.
Instrumento	Cuotas de participación del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo BHD Fondos I, administrado por la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A., como un patrimonio independiente de su propio patrimonio y de los demás fondos que ésta administre.
Tipo de Fondo	Fondo cerrado de desarrollo, de largo plazo
Destinatarios a que se dirige el fondo	El presente fondo está dirigido a inversionistas profesionales, persona física y jurídica, nacional o extranjera, que cumplan los criterios de evaluación establecidos en el artículo 62 del Reglamento de Intermediarios R-CNMV-2019-21-MV y los criterios adicionales para la determinación de la persona física como inversionista profesional.
Perfil de riesgo del fondo	Nivel 5 de Riesgo Alto, dirigido a inversionistas con alta tolerancia al riesgo.

Plazo del Fondo	Veinte (20) años, a partir de la fecha de Emisión del Primer Tramo de la Emisión Única
Fecha de vencimiento del Fondo	Primer (1) de junio de dos mil cuarenta y dos (2042)
Valor inicial (valor nominal) de la Cuota	USD1,000.00 (MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)
Precio de colocación primaria	El precio unitario de adquisición de las cuotas será USD1,071.41
Inversión inicial mínima	Diez (10) cuotas a su precio de colocación
Monto a Emitir en el Décimo Cuarto Tramo de la Emisión Única a valor nominal	USD14,000,000.00 (CATORCE MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) a valor nominal
Cantidad de cuotas de participación a ofrecerse en el Décimo Cuarto Tramo de la Emisión Única	Catorce mil (14,000) Cuotas de Participación
Fecha de Suscripción de las Cuotas (fecha valor)	T + 3
Forma de Emisión	Mediante anotación en cuenta a través de CEVALDOM, S.A.
Objeto del Fondo	El objeto del Fondo es invertir en valores representativos de deuda y valores representativos de capital no inscritos en el Registro del Mercado de Valores, de sociedades, proyectos, infraestructuras, comerciales y fideicomisos domiciliados en República Dominicana cuya actividad principal se concentre en cualquier sector económico, a excepción del sector financiero, para la generación de ingresos y apreciación de capital a mediano y largo plazo. Las inversiones en valores representativos de capital deben permitirle al fondo tomar participación directa en el capital de las sociedades, proyectos, infraestructuras, comerciales y fideicomisos mencionados en el presente párrafo. Adicionalmente el fondo podrá invertir hasta un 40% de su portafolio en instrumentos financieros que pudieran ser depósitos a la vista o a plazo, cuentas corrientes y de ahorro en Entidades de Intermediación Financiera nacional reguladas por la Ley Monetaria y Financiera y supervisadas por la Superintendencia de Bancos, valores de renta fija, valores de renta variable y cuotas de fondos de inversión cerrados y abiertos, inscritos en el Registro del Mercado de Valores de la República Dominicana, de acuerdo a lo establecido en la política de inversión del fondo.
Agente Colocador	BHD Puesto de Bolsa, S.A. Tel: 809-243-3660. Correo: info@bhd.com.do Dir.: Calle Luis F. Thomén, esq. Winston Churchill, Torre BHD 9no. Piso. No. Registro del Mercado de Valores SVPB-006
Modalidad de Colocación	En base a mejores esfuerzos
Calificación de Riesgo	BBBfa (N), de acuerdo al informe de calificación de enero de 2024.

Nombre del Representante de la Masa de Aportantes	SALAS, PIANTINI & ASOCIADOS, S.R.L.
Agente de Pago y Custodia de las Cuotas	CEVALDOM S.A.

"El fondo de inversión está inscrito en el Registro de Valores de la Superintendencia, lo cual no implica que la Superintendencia recomiende la suscripción de sus cuotas u opine favorablemente sobre la rentabilidad o calidad de las inversiones del fondo de inversión".



Calificadora de Riesgo	Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo
Fecha de inicio del período de colocación primaria del tramo	Diecinueve (19) de abril de dos mil veinticuatro (2024).
Fecha de finalización del período de colocación primaria del tramo	Diecinueve (19) de abril de dos mil veinticuatro (2024).
Pago de Dividendos	Anual, en caso de que se generen. La distribución de beneficios estará sujeta a la aprobación por parte del Comité de Inversiones del Fondo. Ver acápite 2.11 del Reglamento Interno del fondo.
Horario de recepción de las órdenes de compra de las cuotas	A partir de la fecha de inicio del período de colocación primaria, hasta la fecha de finalización del período de colocación primaria, BHD Puesto de Bolsa, S.A., podrá recibir órdenes de suscripción en el horario establecido por ellos, para luego registrarlas, al finalizar el período de colocación primaria, en el sistema de la Bolsa de Valores que administra la sociedad Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD) en el horario establecido por dicha bolsa, de conformidad con sus reglas de negociación para cada tipo de rúeda.
Disponibilidad del Folleto Informativo Resumido y del Reglamento Interno	En las oficinas y página web de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A., www.bhdfondos.com.do, en las oficinas del agente colocador, www.bhdpb.com.do, así como en las oficinas de la Superintendencia del Mercado de Valores.
Disponibilidad de información periódica y hechos relevantes	En las oficinas y página web de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S.A., www.bhdfondos.com.do, en las oficinas del agente colocador, www.bhdpb.com.do, así como en las oficinas y página web de la Superintendencia del Mercado de Valores.
Nombre de la sociedad administradora de mecanismo centralizado de negociación donde se colocarán las cuotas	Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD)
Nombre de la sociedad administradora de mecanismo centralizado de negociación donde se negociarán los valores en el mercado secundario	Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD)

